



**AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51
informacion@alhaurindelatorre.es

**DECRETO
NÚMERO:
2020 04433
19/08/2020 12:44**

DECRETO CONVOCATORIA

En uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.2. b) de la citada norma, y considerando las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 112 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

RESUELVO

PRIMERO.- Convocar **sesión de carácter ordinaria** a celebrar por la **Junta de Gobierno Local**, el próximo **viernes día 21 de agosto de 2020, a las 08:30 horas**, en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria en caso de no existir el quórum exigido en la primera, en el Salón de los Alcaldes, a fin de debatir los puntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PARTE RESOLUTIVA

PUNTO 1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 14-08-2020.

PUNTO 2.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. N-00279/2020, RELATIVA A LA LICENCIA DE OBRA MENOR PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ALBERCA PARA LA ACUMULACIÓN DE AGUA PARA EL RIEGO, SITA EN POLÍGONO 5, PARCELA 150, SANTA AMALIA.

PUNTO 3.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. M-00044/2019, RELATIVA A RECTIFICACIÓN DE ERROR EN ACUERDO ADOPTADO EN J.G.L. DE 24-04-2020, AL PUNTO Nº 8.

PUNTO 4.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. GU-00001/2020, RELATIVA A LA DESESTIMACIÓN DE ALEGACIONES DE LOS INTERESADOS Y APROBACIÓN DEFINITIVA DEL EXPEDIENTE SUSTITUYENDO EL SISTEMA DE COMPENSACIÓN POR EL DE COOPERACIÓN EN LA UNIDAD DE EJECUCIÓN UE-10A "MIRADOR DE BELLAVISTA I".

PUNTO 5.- PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DE PERSONAL, RELATIVA A SOLICITUD DE PRESTAMO REINTEGRABLE: DON A.A.M.

PUNTO 6.- PROPUESTA DE LA SRA. CONCEJALA DELEGADA DE MEDIO AMBIENTE, RELATIVA A TALA DE DOS ÁRBOLES. EXP. SWAL 2020 ARBO-00001.

PUNTO 7.- PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRAFICO, RELATIVA A LA ADJUDICACIÓN DE PLACA DE VADO PERMANENTE, EXPTE. 1001083/2020-ALHAU-VD-00009-793-A.

PUNTO 8.- PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRAFICO, RELATIVA A LA ADJUDICACION DE PLACA DE VADO PERMANENTE, EXPTE.



<p>CVE: 07E4000EB0A600C9S1U7T4R9F8 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</p>	<p>FIRMANTE - FECHA JOAQUIN VILLANOVA RUEDA- ALCALDE - 19/08/2020 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ- SECRETARIA - 19/08/2020 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 19/08/2020 12:44:53</p>	<p>DECRETO: 202004433 Fecha: 19/08/2020 Hora: 12:44 Persona 24862447E</p>
--	--	---





**AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51
informacion@alhaurindelatorre.es

1000691/2020-ALHAU-VD-00010/2020- 794-A.

PUNTO 9.- PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRAFICO, RELATIVA A LA ADJUDICACION DE PLACA DE VADO PERMANENTE, EXPTE. 1001578/2020-ALHAU-VD-00011/2020-795-A.

PUNTO 10.- PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRAFICO, RELATIVA A LA ADJUDICACION DE PLACA DE VADO PERMANENTE, EXPTE. 1000727/2020-ALHAU-VD-00012/2020-796-A.

PUNTO 11.- PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRAFICO, RELATIVA A LA ADJUDICACION DE PLACA DE VADO PERMANENTE, EXPTE. 1001242/2020-ALHAU-VD-00013/2020-797-A.

PUNTO 12.- PROPUESTA DEL ORGANO INSTRUCTOR, RELATIVA A RESOLUCION DE EXPEDIENTE DE RECLAMACION PATRIMONIAL: EXPTE. RPAT-00035/2019.

PUNTO 13.- ASUNTOS URGENTES.

PARTE NO RESOLUTIVA

PUNTO 14.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

SEGUNDO.- Notificar la presente Resolución a los miembros integrantes, advirtiéndoles que, conforme a lo dispuesto en el art. 12.1 del ROF, deberán comunicar con la antelación necesaria cualquier causa justificada que implique la imposibilidad de asistir a la citada sesión.

TERCERO.- Que por la Secretaria General se ponga a disposición de los Sres. Concejales la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día, acompañando a la convocatoria copia de las actas de las sesiones anteriores que se sometan a aprobación, en su caso.

Alhaurín de la Torre, en la fecha de la firma digital.

El Alcalde-Presidente
Fdo.: Joaquín Villanova Rueda

La Secretaria General
Fdo.: M^a. Auxiliadora Gómez Sanz



CVE: 07E4000EB0A600C9S1U7T4R9F8	FIRMANTE - FECHA	DECRETO: 202004433
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 19/08/2020 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 19/08/2020 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 19/08/2020 12:44:53	Fecha: 19/08/2020 Hora: 12:44 Persona 24862447E

